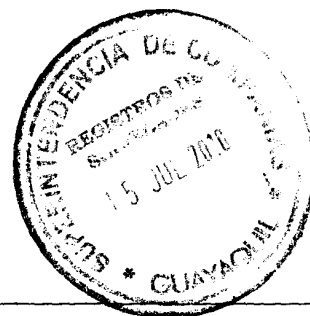


AUDITPLUS

Audidores & Contadores Independientes Cía. Ltda.
10 de agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali
2do. piso Oficina # 202 Teléfono 6010942
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE VIVIENDAS MASIVAS
ECUATORIANAS VIMARE S. A.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraudes o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales difieren de las ~~Normas Internacionales de Información Financiera NIF~~. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC; por esa razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo con ~~normas internacionales de auditoría~~. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor ~~tiene~~ ^{tiene} en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de ~~diseñar~~ ^{diseñar} procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S. A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

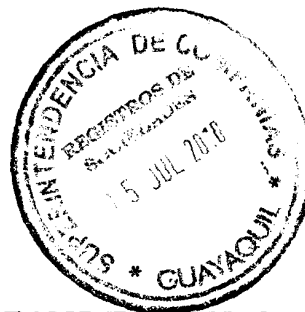
AuditPlus Cia. Ltda.

AuditPlus
Audidores y Contadores Independientes Cia. Ltda.
SC - RNAE - 2 No. 646

Baddi Aurea

CPA Baddi Aurea
Socio
Registro# 0.17287

Mayo 21, 2010



VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en US. dólares)

ACTIVOS	NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Banco y equivalente de efectivo	3,11	20,282
Cuentas por cobrar	4,11	338,695
Inventarios	5	<u>240,006</u>
Total activos corrientes		<u>598,983</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Activos fijos, neto	6	45,524
Otros activos	7,11	<u>2,569,195</u>
Total activos no corrientes		<u>2,614,719</u>
TOTAL		<u>3,213,702</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar	8,11	<u>709,728</u>
Total pasivo corriente		<u>709,728</u>
PASIVO A LARGO PLAZO	9,11	<u>492,892</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital Social	10	800
Aporte para futuro aumento de capital		200
Reservas		1,927,568
Resultados de años anteriores		81,306
Utilidad del ejercicio		<u>1,208</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>2,011,082</u>
TOTAL		<u>3,213,702</u>


Sr. Mauricio Ponce Carwright
Gerente General


CPA. Wilson Quimi Cristobal
Contador General
Licencia #12.882

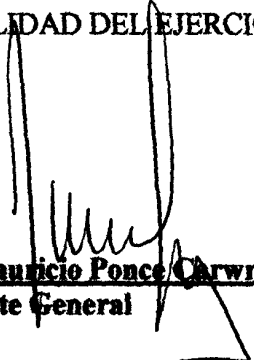
Ver notas a los estados financieros

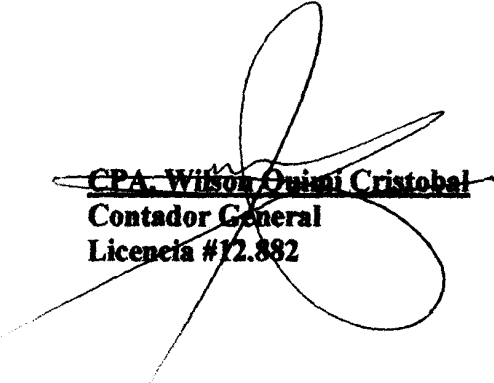
VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

	NOTAS	
INGRESOS OPERACIONALES, Arriendos:	11	<u>568,564</u>
EGRESOS OPERACIONALES:		
Administración		546,672
Ventas		123
Impuestos		6,423
Intereses		13
Generales		<u>13,287</u>
Total		<u>566,518</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
Intereses		3
Otros no operacionales		<u>870</u>
Total		<u>873</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		2,919
MENOS:		
Impuesto a la renta		<u>1,711</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>1,208</u>


Sr. Mauricio Ponce Carwright
Gerente General


CPA. Wilson Quimi Cristobal
Contador General
Licencia #12.882

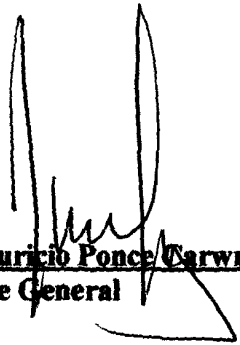
Ver notas a los estados financieros

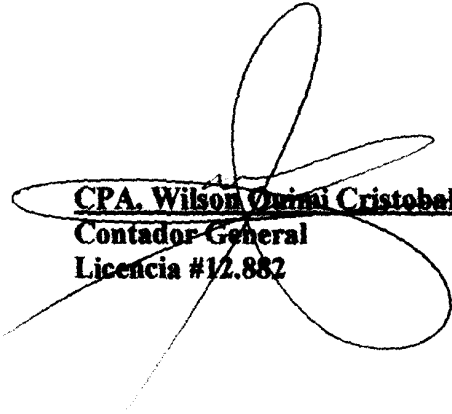
VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reservas	Utilidades retenidas	Total
Enero 1, 2009	800	200	1,689,782	81,972	1,772,754
Apropiación			666	(666)	-
Ajuste			237,120		237,120
Utilidad del ejercicio				1,208	1,208
Diciembre 31, 2009	<u>800</u>	<u>200</u>	<u>1,927,568</u>	<u>82,514</u>	<u>2,011,082</u>


Sr. Mauricio Ponce Carwright
Gerente General


CPA. Wilson Quimi Cristobal
Contador General
Licencia #12.882

Ver notas a los estados financieros

VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

**CONCILIACION DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO CON EL
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE
OPERACION:**

Utilidad del ejercicio	1,208
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	5,613
Otros ajustes	179
Cambios netos en activos y pasivos de operación:	
Cuentas por cobrar	(80,027)
Inventarios	(870)
Cuentas por pagar	<u>106,454</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>32,199</u>

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

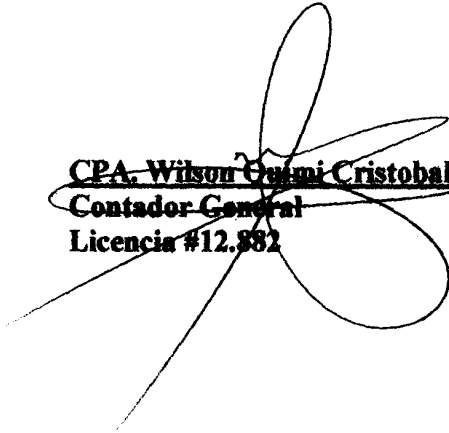
Adquisición de activos fijos	<u>(24,087)</u>
------------------------------	-----------------

BANCO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Aumento neto durante el año	8,112
Banco y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>12,170</u>

SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u>20,282</u>
-------------------------------	----------------------


Sr. Mauricio Ponce Carwright
Gerente General


CPA. Wilson Galmi Cristobal
Contador General
Licencia #12.882

Ver notas a los estados financieros

VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía **VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS S.A.** fue constituida en Guayaquil – Ecuador en Agosto 21 de 1981, y su actividad principal es la compra, venta y administración de bienes, urbanos y rurales, a la planificación y ejecuciones de lotizaciones y urbanización de todo tipo, para el cumplimiento la compañía puede adquirir bienes raíces y muebles, derechos acciones, participaciones y contraer obligaciones de todo tipo.

Durante el año 2009, la entidad generó ingresos por servicios de arriendo de bienes inmuebles principalmente a compañías relacionadas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”. El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad “IAS”.; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Banco y equivalente de efectivo – Representa inversión a corto plazo menor a 90 días considerada como equivalente de efectivo.

Inventarios - Incluyen principalmente terrenos y edificios para la venta valuados al costo promedio de adquisición que no excede al valor de mercado.

Activos Fijos - Al costo de adquisición, nota 6. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para instalaciones, herramientas, muebles y enseres de oficina; y equipos varios; 3 para equipos de computación y 5 para vehículos. Las adiciones y mejoras que

aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Otros Activos – Incluye inversiones en acciones en una compañía relacionada registrada al valor patrimonial proporcional.

Impuesto a la Renta – Está constituida a la tasa del 25% sobre la utilidad del ejercicio, de acuerdo a disposiciones establecidas en la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno.

Ingresos y Gastos – Los ingresos por servicios de arriendo se registran al momento en que se realizan, y los gastos se contabilizan cuando se incurren o se causan.

Transacciones con partes relacionadas – Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

”Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”.

3. BANCO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de caja y bancos está conformado por las partidas, tales como:

	(US\$ dólares)
Banco, nota 11	1,159
Inversiones a corto plazo, nota 11	<u>19,123</u>
Total	<u>20,282</u>

Banco, representa fondos depositados en una cuenta corriente en un banco relacionado local. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

Inversión a corto plazo, constituye póliza de acumulación colocada en un Banco relacionado local.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por cobrar está conformado como sigue:

	(US\$ dólares)
Cientes	63,974
Partes relacionadas, nota 11	
Promandato S. A.	51,529
Global Press S. A.	54,240
Pozuelo de oro S. A.	11,857
Tamanapolis S. A.	15,009
Otras	18,838
Impuestos	109,406
Anticipos varios	<u>13,842</u>
Total	<u>338,695</u>

Tosquini, representa \$50,590 correspondiente a facturaciones por ventas a crédito de bienes inmuebles efectuados a terceros. Estos saldos pendientes de cobro provienen del año anterior y que a la fecha del presente reporte aún no han sido recuperados ni provisionados.

Partes relacionadas, corresponden a facturaciones provenientes del año anterior por servicios de arriendos de bienes inmuebles prestados a compañías relacionadas locales. Estos saldos no generan interés y no tienen fecha de vencimiento específica.

Impuestos, representan retenciones en la fuente de impuesto a la renta practicada a la compañía durante el año 2009 por \$45,008; y saldo del anticipo de impuesto a la renta incluye \$16,745 proveniente del año anterior y \$40,201 del año 2009.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, los saldos de inventarios son como sigue:

	(US\$ dólares)
Para la venta:	
Terrenos y solares	168,800
Edificios	64,822
Semovientes	<u>6,384</u>
Total	<u>240,006</u>

Los saldos de inventarios no se encuentran entregados en garantía.

6. ACTIVOS FIJOS , NETO

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta activos fijos, neto esta constituida como sigue:

	(US\$ dólares)
Edificios	45,733
Instalaciones y herramientas	1,862
Muebles y equipos de oficina	233
Equipos de computación	868
Vehículo	<u>18,500</u>
Sub-total	67,196
Depreciación acumulada	<u>(21,672)</u>
Saldo, neto	<u>45,524</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, neto fue como sigue:

Saldo neto al comienzo del año	26,982
Adiciones	24,087
Depreciación del año	<u>(5,545)</u>
Saldo neto al final del año	<u>45,524</u>

Adiciones, incluye principalmente \$23,809 correspondiente a compra de una Suite en el Estadio Barcelona.

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de otros activos está constituido como sigue:

	(US\$ dólares)
Inversión en acciones, Financiera Global S.A., nota 11	2,473,288
Cuentas por cobrar largo plazo, Promandato S.A., nota 11	95,553
Depósitos en garantía	<u>354</u>
Total	<u>2,569,195</u>

Inversión en acciones, incluye \$237,120 correspondiente a la compra de acciones emitidas por la financiera durante el año 2009.

Cuentas por cobrar a largo plazo, Promandato S.A. no genera interés ni tiene plazo de vencimiento establecido.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por pagar está conformado como sigue:

(US\$ dólares)

Partes relacionadas nota 11	
International Business	250,660
Constructora Álvaro Noboa Pontón S. A.	279,868
Desarrollo Turístico Ecuatoriano (DETURE S.A.)	129,410
Otras	1,028
Proveedores locales por servicios y compras	25,662
Impuesto a la renta de la compañía	1,711
Retenciones de impuesto a la renta	1,601
Otras	<u>19,788</u>
Total	<u>709,728</u>

Partes relacionadas, representan valores recibidos de compañías relacionadas en calidad de préstamos. Estos saldos no devengan interés y no tienen fecha de vencimiento específica.

9. PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de pasivo a largo plazo representa valores recibidos por parte de los accionistas de la compañía. Dichos saldos provienen de años anteriores, los mismos que no devengan interés y no tienen fecha específica de vencimiento, nota 11. Durante el año 2009, la compañía registró con cargo a resultados \$136,899 por concepto de intereses financieros.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2009, el patrimonio de los accionistas está conformado principalmente por las siguientes partidas:

Capital social - El capital social está constituido por 20,000 acciones de valor nominal unitario de \$0,04 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Reservas - Está constituida como sigue:

(US\$ dólares)

Legal	11,445
Otras Reservas	<u>1,916,123</u>
Total	<u>1,927,568</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizado para cubrir pérdidas.

Otra Reservas – Incluye \$237,120 por ajuste de valuación del saldo de las inversiones en acciones durante el año 2009.

11. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones y saldos con partes relacionadas registradas al 31 de diciembre del 2009:

	(US\$ dólares)
ACTIVOS:	
Banco	1,159
Inversiones	19,123
Cuentas por cobrar	151,473
Otros activos, inversiones en acciones	2,473,288
Otros activos, cuentas por cobrar a largo plazo	95,553
PASIVOS:	
Cuentas por pagar	660,966
PASIVO A LARGO PLAZO, Cuentas por pagar accionistas	492,892
GASTOS FINANCIEROS, Intereses pagados	136,899
INGRESOS, Servicios de arriendos de bienes inmuebles	568,564

12. SITUACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía ha dado cumplimiento con la preparación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, las mismas que están abiertas para la revisión por parte de las autoridades tributarias hasta la presente fecha, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

13. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2007	3,32
2008	8,83
2009	7,19

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de Enero del 2010 y la fecha del presente informe (Mayo 21, 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
